

### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./28-2011

**FECHA:**  
13 de mayo de 2011

**IMPRESIÓN:** 16-05-2011

**TEL:** 2661-3020 ext.102

**TELEFAX:** 2661-1760

### Responsable de Ejecución: Secretaría Junta Directiva

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que recibió en audiencia esta Junta Directiva al Sr. Luis Eun Shin; quien solicitó una prórroga por un período de un año de la licencia de pesca comercial con fines exploratorios de pepino de mar, que se le otorgo por medio del Acuerdo AJDIP/050-2010.
2. Que fundamenta su petitoria en el hecho que el estudio no se ha podido realizar tal y como estaba planeado por razones de fuerza mayor.
3. Que en el período de vigencia de la licencia otorgada únicamente pudo iniciar la actividad de captura el pasado mes de marzo hasta el 07 de mayo, fecha en la cual venció el período de vigencia de esta licencia.
4. Que considera esta Junta Directiva que de previo a resolver la solicitud del Sr. Eun Shin, requiere contar con la asesoría técnica de la Biól. Ginnette Valerín Solano; quien ha acompañado al petente en las diversas capturas de ésta especie en las zonas definidas en el Acuerdo supra; así como el criterio del Biól. Marvin Mora Hernández; Sub Director General Técnico.
5. Que escuchadas las explicaciones, aclaraciones y recomendaciones vertidas por los expertos citados; la Junta Directiva acuerda:

Por tanto;

1. De conformidad con las valoraciones indicadas por los expertos; replantear las condiciones del estudio de investigación, para lo cual se comisiona a la Biól. Ginnette Valerín Solano, para que presente en la próxima sesión ordinaria el perfil de lo que deberá ser el estudio de investigación de éste recurso, para lo cual deberá tomar en consideración las observaciones, valoraciones y comentarios vertidos en el seno de ésta Junta Directiva, tales como zonas de pesca, tiempo de pesca, buzos de las comunidades donde se desarrolle el proyecto, entre otros.

*Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



## Junta Directiva AJDIP/170-2011

### ACUERDO FIRME

Cordialmente,



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Encargado  
Órgano de Secretaría  
Junta Directiva



CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

